



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 01 MAR. 2022

Rad. No. 005-2016-00717-00

DEMANDANTE: CARMEN PATRICIA LOZANO PARRA

DEMANDADO: ERSÁ DENYS MORALES ROJAS

En consideración al informe secretarial que antecede, y de existir dineros se ordena su DEVOLUCIÓN a la demandada ERSÁ DENYS MORALES ROJAS.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
Juez

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ Notificación por Estado La providencia anterior se publica por anotación en ESTADO No. <u>22</u> Fijado hoy <u>02 MAR. 2022</u> a la hora de las 8:00 AM Lina Victoria Sierra Fonseca Secretaria
